

**SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

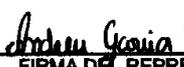
Guayaquil Thursday 05 September 2013

GARCIA MARIN ANDREA ESTEFANIA ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía LAJETSE S.A , con Expediente Número 171608 y RUC 0992823739001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, excepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

  
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
Nombre: GARCIA MARIN ANDREA ESTEFANIA  
Identificación 0927745588



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 05 de Septiembre del 2013



Señores:  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Presente.

De mis consideraciones:

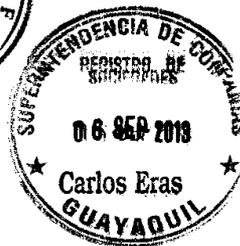
Yo **Navinsa S.A.** con RUC N. **0991304711001**, declaro que cedo de manera gratuita a **Lajetse S. A.**, con RUC N. **0992823739001** el uso de mi inmueble para que realice su actividad económica.

Para constancia adjunto los siguientes documentos:

Copia legible de mi cédula de identidad  
Original y copia de la planilla de servicio básico donde consta mi nombre (máximo 3 meses anteriores).

Atentamente,  
Firma del representante legal

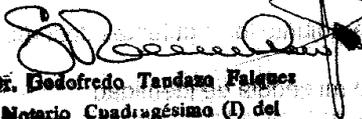
Roberto Canan Bitar Mahuad  
C.I. n. 0900362112



No. 2013 - 09-01-40-P2.076

**DOCTOR GODOFREDO VIRGILIO TANDAZO FALQUEZ, NOTARIO CUADRAGÉSIMO (I) DEL CANTÓN GUAYAQUIL:** DOY FE: Que la firma y rúbrica del señor **ROBERTO CANAN BITAR MAHUAD,** portador de la cédula de ciudadanía # 090036211 - 2, es similar a la que consta en este documento, cuya copia se acompaña, de acuerdo al artículo # 18, numeral 9 de la Ley Notarial. Guayaquil, 5 de Septiembre del 2013. - **EL NOTARIO.**



  
Dr. Godofredo Tandazo Falquez  
Notario Cuadragesimo (I) del  
Canton Guayaquil

